ACTA DE PAGO N°03

CONTRATO	No. 04 DEL 11 DE ABRIL DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO
CONTRATISTA	YAZMINE ABUABARA LEÓN
CÉDULA O NIT DEL CONTRATISTA	39.007.769
SUPERVISOR	JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES DE APOYO COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS QUE CORRESPONDAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO DURANTE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2025

IMPUTACIONES	2.1.2.02.02.007.02 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE INICIO	11 de abril de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2025
PERIODO CERTIFICADO	Del 1 al 30 de junio de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 13.500.000
PAGO N°3	$ 1.500.000
SALDO PENDIENTE	$ 9.000.000
FORMA DE PAGO	Para efectos fiscales se fija como valor total para el contrato la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000). Esta suma será pagada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO al contratista de la siguiente manera: a) nueve (9) pagos iguales de abril a diciembre de 2025 por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000) cada uno mes vencido previo recibo a satisfacción de los informes que se deben rendir por parte de la institución a las entidades que lo requieran en materia financiera, pagados entre el primero y quinto día de cada mes si hay cumplimiento de los requerimientos.
FECHA DE PAGO:	9 de julio de 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS	1. Se digitaron los documentos del movimiento del mes de junio y se elabora el respectivo informe contable y demás documentos como el mayor y balance, caja diaria, auxiliar de cuentas, notas contables, conciliaciones bancarias y su respectivo auxiliar de bancos. Se determinan los impuestos nacionales que se presentan a la plataforma de la DIAN para que sean pagados, al igual que los impuestos municipales 2. Antes de digitar la información contable, se realiza una revisión previa para verificar qué soporte falta y cómo realizaron las retenciones con el fin de que

	queden los soportes de acuerdo con lo establecido por la Ley y así proceder con el proceso de los soportes de las cuentas. 3. En el momento de la entrega de los libros oficiales, se confrontan los saldos contables, con la ejecución presupuestal, para con ello conciliar sus valores y en qué cuenta presupuestal han sido ejecutados para llevar el control de sus movimientos. 4. Se presentó ante la plataforma de la Contraloría, el PAC del mes correspondiente de junio. Se realizaron visitas presenciales a la Institución Educativa y se cumplió con el objetivo del trabajo de todos los hechos ocurrido en el mes
ANEXOS	- Informe de ejecución presentado por la contadora - Certificado de pago de aportes mes de mayo de 2025 con Planilla No. 33663959 - Factura YAAL - 431

JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
Rector

YAZMINE ABUABARA LEÓN
Contratista